
¿Cómo surge el IGEOPAT?*

Héctor Mattio, Daniela Franco, Ennid Gladys Miguel y Myriam González²

Resumen:

El Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia (IGEOPAT) fue creado por Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la U.N.P.S.J.B.

Con sus objetivos pretendemos promover el estudio y la investigación de temáticas vinculadas a la producción del espacio geográfico, fortalecer vínculos entre el medio académico y la sociedad, maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales de la información geográfica, transferir los resultados científicos al medio socio productivo, promover la vinculación y el intercambio con instituciones del país y del extranjero y contribuir a la formación de recursos humanos a nivel de grado y de postgrado.

* Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco .

² Director y miembros del Comité Asesor del GEOPAT.

Belgrano y Rawson - CP 9100 – Trelew-Chubut. E-mail: igeopat@tw.unp.edu.ar

¿Cuáles son las actividades que se desarrollan en el IGEOPAT?¹

Héctor Mattio, Daniela Franco, Ennid Gladys Miguel y Myriam González²

En Junio del 2001 por Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la U.N.P.S.J.B. se creó el Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia - IGEOPAT - . El mismo contiene a la Unidad de Docencia, Investigación y Servicio, con los proyectos de investigación vigentes hasta el momento.

El Instituto de Investigaciones Geográficas se enmarca dentro de las políticas de desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Las mismas tienden a jerarquizar los espacios de producción científica y académica con el fin de fortalecer de manera integrada los principios que sostienen la actividad institucional, desde el punto de vista y en un todo de acuerdo a las normativas vigentes en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Tales principios vinculan a la Facultad con distintos ámbitos institucionales y no institucionales de nivel local, nacional e internacional. Desde ese punto de vista el Instituto permite, entre otras funciones, establecer vínculos que avanza más allá de los acuerdos a nivel macro. En ese sentido, el Instituto se aboca al estudio de temáticas geográficas que están en consonancia con investigaciones a nivel global lo cual significa una integración desde dos puntos de vista específicos. Por un lado, con equipos de trabajo e instituciones oficiales y privadas trabajando en temas afines, y por otro, con las corrientes de investigación que están produciendo un fuerte impacto tanto en el terreno de las disciplinas involucradas como en el contexto social y económico global.

El Instituto es un espacio que concentra este tipo de vínculos y la posibilidad asociada de su inscripción en programas que encuentran apoyo institucional y económico de las más diversas fuentes.

En el ámbito estrictamente institucional que compete a nuestra Facultad, la creación del Instituto fortalece la posición institucional frente a los procesos de evaluación a los que la misma, al igual que todas las instituciones universitarias del país, han sido inscriptas. Del mismo modo, tanto el desarrollo del área de investigación experimentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en los últimos años, presentación y desarrollo de proyectos de investigación con una muy buena evaluación externa, como los esfuerzos realizados desde el ámbito de gestión para que los mismos encuentren la mejor vía para su concreción todo esfuerzo dirigido a aumentar y reafirmar estos fines posiciona mejor a la Facultad frente a los desafíos que debe enfrentar. La experiencia dice que los contratos fundacionales en las instituciones deben ser refundados permanentemente. Dicha refundación no implica que se deban abandonar tareas, sino por el contrario fortalecer aquellas que están en la dirección de los principios que ordenan la actividad universitaria.

Desde esta óptica, la creación del Instituto de Investigaciones Geográficas articula los desafíos de los años venideros tanto en lo que compete al desarrollo de recursos humanos como al

¹ Instituto de Investigaciones Geográficas de la Patagonia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco .

² Director y miembros del Comité Asesor del GEOPAT.

Belgrano y Rawson - CP 9100 – Trelew-Chubut. E-mail: igeopat@tw.unp.edu.ar

sostenimiento de una actividad científica seria que no admite en el mundo contemporáneo restricciones de orden geográfica o cultural. En otras palabras, la producción del conocimiento es una dimensión central en el desarrollo de las sociedades contemporáneas que se debe asumir aceptando el reto de las dificultades de todo orden que se presentan.

Complementariamente a lo expuesto cabe destacar que el proceso de globalización que signa al mundo actual, ha provocado un caos en las distintas sociedades y en los espacios geográficos que ésta construye, modifica y transforma constantemente. Dicho caos se visualiza en los problemas sociales, económicos, ambientales, políticos y culturales que periódicamente pueden verse y vivirse.

Esta situación ha revolucionado los métodos de investigación y las teorías científicas para poder aprehender una realidad tan compleja que desborda la capacidad de comprensión y explicación de los paradigmas teóricos establecidos.

Tal situación, palpable tanto a nivel mundial como en cada lugar del mundo, requiere hoy más que nunca aunar esfuerzos en materia de investigación, tanto teórica como aplicada, con el único fin de estudiar, comprender y dar solución, en la medida de lo posible, a las acuciantes problemáticas espaciales.

En función a lo expresado anteriormente y a los factores que a continuación se detallan es que surgió la necesidad de crear un Instituto de Investigaciones Geográficas.

1. Institucionales

La creación de este espacio académico permitió canalizar la necesidad de disponer de un ámbito propicio para integrar actividades de investigación y acciones conexas, tanto por sus fines académicos, como por los que devienen de su relación a la comunidad local, comprendiendo esta a los sectores públicos, privado y de organizaciones no gubernamentales.

Tal necesidad está enmarcada en la política de la Facultad en lo referente a la formación de recursos humanos y a la producción de conocimiento científico tendientes a elevar el nivel académico de la misma.

Además, la idea de crear en la Facultad ámbitos orientados hacia la Investigación, contribuye a fortalecer las debilidades identificadas en la última Evaluación Externa de la Universidad.

2. Con relación al rol actual de la Geografía y sus perspectivas futuras.

Partiendo de que la geografía como ciencia social se encarga de estudiar los aspectos territoriales de los desenvolvimientos sociales, es oportuno destacar el impacto que el desarrollo científico y tecnológico ha provocado en los últimos años generando una demanda de información geográfica, la cual se condice con la necesidad de formar recursos humanos y resolver problemas que requieren de un grado de desarrollo sustancialmente mayor al que puede concretarse bajo los esquemas de actividades de docencia, investigación y extensión convencionales. Dicha información geográfica no es un bien en sí misma, sino que cobra valor cuando a partir de ella puede decodificarse-analizarse-comprenderse la realidad que nos rodea.

3. De formación

El instituto permite darle un marco institucional, y al mismo tiempo, reunir y compartir la producción de conocimiento que vienen realizando los docentes de la carrera de geografía. Posibilita a los alumnos la realización de prácticas de investigación y/o la realización de sus tesis de licenciatura.

4. De Integración/ Extensión

Permite la integración de la Facultad a los problemas del ámbito local y regional, contribuyendo a la solución de los mismos mediante el estudio e investigación de cada caso en particular, y a otros ámbitos, principalmente científicos y académicos del país y del extranjero.

Como así también la integración de los grupos de investigación de la carrera de geografía de las sedes Trelew y Comodoro Rivadavia con otros grupos a través de instituciones homólogas al Instituto o foros que contribuyen al desarrollo científico.

Si bien el Instituto de Investigaciones Geográficas depende de la Secretaría de Postgrado y Planeamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, funcionalmente está ligado, en su faz de trabajo, a la Delegación Académica y al Departamento de Geografía de la Sede Trelew.

Los objetivos del mismo son:

- Promover investigaciones que tiendan a maximizar los beneficios económicos, sociales y ambientales de la información geográfica.
- Promover el estudio y la investigación de temáticas vinculadas a la producción del espacio geográfico.
- Propender la transferencia de los resultados científicos al medio socio productivo.
- Promover la vinculación y el intercambio con instituciones del país y del extranjero con objetivos afines, bajo distintas formas de cooperación.
- Contribuir a la formación de recursos humanos a nivel de grado y de postgrado
- Fortalecer el vínculo entre el medio académico y la sociedad.

El Instituto esta compuesto por Miembros Activos y Adherentes.

Las autoridades son un Director y un Comité Asesor

Las acciones desarrolladas desde su creación hasta la fecha son las siguientes:

- En Agosto del 2001 se realizó un Concurso de alumnos para la creación del logotipo del instituto siendo el ganador el alumno Javier Furlán.
- Se eligió el nombre de la revista del instituto según propuestas de los docentes del departamento: “Párrafos geográficos. Revista del IGEOPAT”.
- Se presentó el Programa de Investigación: “Mejoramiento de la Calidad de Vida en Poblaciones Rurales”. Dir. Dr. Héctor Mattio
- Se presentó el proyecto de investigación: “Evaluación de cambios en los estados de desertificación en los Dptos Paso de Indios y Mártires en la Pcia del Chubut”. Dir. Dr. Héctor del Valle. Proyecto presentado en la SECYT, ejecutado en cooperación con la Universidad de Santa Fé e INTA.
- Los días 5 y 6 de Julio se dictó el seminario: “Movilidad Geográfica y Migraciones en un Mundo Globalizado” a cargo de la Lic. Susana Sassone, organizado en el marco del Proyecto de Investigación: “La comunidad boliviana en el Valle Inferior del Río Chubut: su

- papel en la economía agrícola”.
- Presentación del Proyecto de Investigación: “Aplicación de geoinformación para optimizar la administración de la Información Sanitario Ambiental del Ministerio de Salud en la Provincia del Chubut” ante el Programa Nacional de Vigilancia de la Salud (VIGI+A) con el fin de obtener financiamiento. El resultado fue positivo, otorgándose \$20.000 para la ejecución del mismo.
 - Se firmó el convenio con el Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos de la Provincia del Chubut.
 - En el marco del convenio citado anteriormente se en cuenta en ejecución la realización en forma conjunta con la Dirección General de Servicios Públicos de la Pcia del Chubut, del *Desarrollo Potencial de las Aldeas Escolares del Chubut*
 - Convenio de Cooperación Científica con el Instituto de Energías No Convencionales (INENCO) perteneciente a la Universidad Nacional de Salta.
 - Convenio de Colaboración con el Instituto Patagónico de Desarrollo Social - ONG.
 - Convenio Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Trelew.
 - Se elaboró el proyecto de creación de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección. Aprobado por el Consejo Académico de la FHCS de la UNPSJB.
 - Se creó la PÁGINA WEB del IGEOPAT, la misma está a cargo de la alumna Ana Karina Martínez.
 - El 10 de Agosto del 2001 se realizó el Primer Encuentro de las II JORNADAS DE TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA. Con la participación de la MS Diana Lan, Lic. Norma Medus y Lic. Rodolfo Bertoncello.
 - Los días 24 y 25 de Agosto del 2001, la Profesora Raquel Gurevich dictó el Seminario-Taller: “Cuestión ambiental y cuestión social: temas y problemas en torno a la enseñanza”.
 - El 7 de Septiembre del 2001 se realizó el Segundo Encuentro de las II JORNADAS DE TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DE INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA.
 - Se están organizando las IV Jornadas Patagónicas de Geografía a desarrollarse en la Sede Comodoro Rivadavia.
 - Se presentaron los trabajos: ¿Cuáles son las actividades que se desarrollan en el IGEOPAT? y Desarrollo de un Programa de Investigación sobre el Mejoramiento de la Calidad de Vida en Poblaciones Rurales del Chubut en el marco del IGEOPAT en las II Jornadas Interdepartamentales de Geografía, organizadas por la Universidad del Centro. Tandil. Mayo del 2002.